

Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Año XIV.

Miércoles 7 de Mayo de 1902.

Núm. 1.505.



EL NIÑO

JULIÁN DE PABLO APARICIO

Subió al cielo

el día 4 de Mayo de 1902

Á los tres años y medio de edad

en la villa de Langa de Duero.

Sus desconsolados padres don Celedonio de Pablo y doña Marcelina Aparicio, abuelos, tios y primos,

Participan á sus numerosos amigos y relacionados tan sensible pérdida.

Langa de Duero 6 de Mayo de 1902.

LA RAZA ESPAÑOLA

Mientras los directores políticos se extravían en la determinación de sus actitudes personales, la raza española, dando señaladas pruebas de seriedad, demuestra dentro y fuera del territorio nacional que solo acomodándose á las exigencias de los tiempos es como puede ir segura y derechamente á su regeneración y engrandecimiento.

Hace notar un diario que la clase proletaria, por ejemplo, demuestra en nuestro país condiciones excepcionales para la vida pública y señala el hecho de que en las últimas elecciones la intervención fué la

más seria y la más correcta, y señala y ofrece á la consideración de los de arriba el impulso que viene de abajo.

Otro hecho no menos expresivo y elocuente es el que ofrecen fuera del territorio nacional los españoles residentes en Sidi-bel-Abes, y que á un ilustre conferenciante de la Sociedad Geográfica le ha servido de tema en una reciente y brillante disertación.

Aquella parte de la Argelia ha sido convertida en un edén por nuestros compatriotas, que con su tenacidad y perseverancia, sin discursos ni retóricas, sino con trabajo constante, han conseguido transformar aquella región, antes improductiva y desierta, en una población magnífica, á la moderna; en la que todo es español, los hoteles, los cafés, las tiendas, el idioma, los periódicos, todo fundando explotaciones agrícolas que funcionan en grande escala y con muy prósperos resultados.

¿Qué prueban ambos ejemplos? Prueban que en lo moral y en lo real, en lo político y en lo económico, la raza española no ha degenerado, y vale cien mil veces más que sus decantados directores públicos.

Si no se ven palpablemente los resultados de la actividad, de la energía y perseverancia española, la falta no es del pueblo, ni de las masas, sino de la Administración, de la mala política que ahoga las iniciativas; es culpa del sistema vicioso que impera en favor no de los más capaces, sino de los más intrigantes.

El día que desde las alturas se impulsen las energías que se desarrollan abajo, el avance de la raza española hacia el engrandecimiento nacional será prodigioso.

EL DERECHO DE PETICIÓN

Vicios públicos.

Uno de los vicios más arraigados en esta bendita tierra de pan y toros es el de pedir, que muchos consideran como un verdadero derecho nacional, y que ha llegado á ser, colectivamente considerado, un verdadero arte.

Las fiestas de la coronación dan lugar á que dicho arte se ejerza en todos sentidos, y las gentes que por cualquier circunstancia «constituyen cuerpo» más ó menos vistoso, se echan á discurrir qué es lo que deben pedir para solemnizar el nuevo reinado.

Los aficionados al adorno colectivo piden una señal distintiva, un lacito encarnado, algo que á simple vista permita conocerlos, y atestiguar que pertenecen á tal ó cual cofradía oficial, representativa ó pertinente.

Otros, como los estudiantes de Medicina, más positivos y «mirando al mañana», piden se les apruebe *de Real orden*, esto es, sin examen, manera solemne de celebrar según ellos, la coronación.

Y andando el tiempo, si se les complace, podrá ocurrir, cuando sean médicos, que un enfermo se les muere *es un suponer*, por haber tenido la mala ocurrencia de padecer la enfermedad que de Real orden aprendieron á curar, y cuando se entere la clientela no volverá á llamar y hará muy bien, á los médicos de la coronación.

Más entonada resulta la petición de los miembros pertenecientes á la policía, que impetran de los altos poderes se les «purifique», para destruir ciertas preocupaciones y malicias que desprestigian un tanto la profesión. Pedir un certificado de buena conducta es, dígame lo que se quiera, una petición muy oportuna, porque de ese modo, al que á simple vista dude de la honradez del interesado, se le puede dar con el certificado en las narices.

Sería curioso coleccionar todas las distintas clases de peticiones que se hacen al Estado, á la provincia y al Municipio con motivo de la coronación, y encomendar su estudio á una Comisión de sábios, de esos que lucen la calva en las solemnidades académicas y van cubiertos de cruces y bandas á los actos públicos.

De ese modo habría un procedimiento seguro para averiguar el número de locos sueltos que andan por el territorio español, porque pensar que se les ha de dar todo lo que pidan es la más graciosa locura que pueda imaginarse.

Abel Imart.

LA FIESTA DEL INSTITUTO.

El domingo pasado á la hora anunciada tuvo lugar en el salón de actos de este Instituto provincial (hoy llamado general y técnico) la repartición de los Premios-Marichalar á los alumnos que se les habían otorgado, de las clases nocturnas para obreros, creadas ha dos años.

A tan solemne acto, que presidió don Gregorio Martínez director del Establecimiento, teniendo á su derecha al Alcalde de Soria señor Morales y á su izquierda al Gobernador militar señor Badía, concurren todas las representaciones invitadas, de la Sociedad de Obreros, Clero, Ayuntamiento, Cuerpo de Montes y prensa local, etc., siendo de notar que los señores Sánchez Malo, del Río, Fresneda y Azagra acudiesen como di-

putados provinciales sin la presidencia de la Diputación que también era de las invitadas.

La concurrencia fué numerosa asistiendo muchas señoras y señoritas y familias de las clases obreras.

* *

Declarado abierto el acto por la presidencia, el secretario don Julio Troullioud leyó interesantes apuntes de la Memoria reglamentaria, salpicándolos con un sencillísimo cuento de oportuna moraleja y haciendo francas declaraciones como catedrático.

Comenzó el curso de las clases obreras este año, con doble número de matriculados que los que han terminado el curso, y el señor Troullioud decía ¡no parece si no que se trataba de pescar premios! pues hasta bien avanzado el curso, se ignoraba los que el señor Marichalar tendría á bien conceder.

Amargo será tener que hablar así á nuestros obreros, pero no deja de ser conveniente.

Troullioud se confesó reo de habersele caído, como vulgarmente se dice, el alma á los piés, al ver que de cerca de treinta de sus discípulos en estas clases, se le marcharon en Diciembre muchos más de la mitad, como diciendo: no hay premios... pues ahí queda eso.

Y ¡oh! ley de la compensación, los datos de la Memoria reglamentaria arrojan una suma de más de mil pesetas sobrantes del capital otorgado al efecto por el señor Marichalar.

Aprendan nuestros obreros y apliquen la moraleja del cuento de los enanos y los gigantes que con tanto oportunismo contó el señor Troullioud, y que al curso que viene se llenen aquellas clases de obreros, ávidos de educación é instrucción pues si la regeneración social ha de ser una verdad, esas son las armas más poderosas para ver de lograrla, y las demás son ilusiones.

* *

El discurso del catedrático don Eduardo Velasco, que leyó después; fué la oración de un sabio, —y si este calificativo parece rimbombante ó exagerado y que lo empleamos por ensalzamiento nada más,—diremos, la oración de un modestísimo catedrático, verdadero obrero de la inteligencia, que usando de un lenguaje tan sencillo como repleto de ciencia, puso bien de relieve á los obreros que, las conquistas más hermosas de los pueblos son las de los adelantos materiales por medio del honrado trabajo, recordando lo que ya dijo un gran historiador,.... «dichoso el pueblo cuya historia hace dormir.»

El señor Velasco, que es de los hombres que aquí conocemos más enemigos de las exhibiciones; de los espectáculos de efecto y de los sueltos de la prensa, que vive asistiendo á sus cátedras con la paciencia del chino, la calma del inglés y la virtud de un santo como nos dijo Troullioud, cumplió á satisfacción con su deber al leer un discurso tan interesante como fué el suyo, muy digno de un acto como el que el domingo presenciáramos, acabando tan valiosa oración recordando á los obreros, que, por lo general los grandes hombres que tan admirados son por las naciones, proceden de las más humildes clases sociales, y que la generalidad de esos genios han tenido protectores, siéndolo aquí, en Soria, de las clases pobres y obreras, el señor Marichalar, á quien todos deben estar siempre reconocidos, como lo está también la capital.

—Tanto el señor Troullioud como el señor Velasco fueron muy aplaudidos y felicitados, y nosotros desde aquí les reiteramos nuestro más sincero parabien.

* *

Se procedió después al reparto de premios y escusamos repetir hoy los nombres que ya publicamos de los alumnos premiados, con la enhorabuena más entusiasta, confiando en que nuestras jóvenes y honradas clases trabajadoras é industriales volverán al Instituto el próximo curso á instruirse y á conquistar palmo á palmo esos Premios-Marichalar que se deben á un hombre, tan amante como defensor del pueblo soriano.

Conferencias varias.

La del señor don Abelardo Marroquín el sábado último acerca del «Problema social» fué escuchada con tal avidez, que lleno de oyentes como se hallaba el Ateneo soriano, las palmas y las aclamaciones que al orador tan justamente se tributaron, revasaban aquel local insuficiente cuando fiestas tan gratas como esta allí se celebran.

Lástima grande que la conferencia del señor Marroquín, no la escuchase el pueblo entero de Soria.

En su exordio tuvo para él y para ateneistas, por desgracia muertos, como Rabal, Gamarra y Pérez de la Mata, frases de gran cariño que nos revelaban la identificación que ya el conferenciante tiene con nuestro país, en el que no en vano vive ha tiempo y en el que también cuenta con respetos y simpatías bien legítimas.

Más que nada hubieramos querido traer al periódico la conferencia entera, para que nuestros lectores que no la oyeran, pudiesen juzgar por sí mismos de su valor; y no solo la prensa local en esta ocasión es la que puede y debe elogiarla, son cuantas personas la escucharon las que han proclamado su valía, pues allí nadie dejó de aplaudir lo mismo la elocuencia que la manera de sentir y de exponer del orador, con lenguaje tan convincente, florido y delicado, que, francamente, bien hayan los hombres que poseyendo dotes y creencias como las que concurren en el señor Marroquín, las saben exponer en forma tan brillante y las propagan con la corrección y alteza de miras que él lo hizo.

**

A Granados en el Centro de Unión republicana, no solo van á escucharle correligionarios tratándose de asuntos tan importantísimos como los que trata de Derecho político; van colegas y van admiradores de su oratoria y de su ciencia.

El lunes pasado disertó acerca del «Poder público» y su triunfo fué uno más que agregar á los que lleva obtenidos, y que como casi siempre suele suceder, el último agrada ó satisface más que los anteriores.

**

El señor Vinajeras en el «Círculo de la Amistad» también el lunes, mereció calurosas ovaciones en su sesión literaria que dedicó á Soria y á sus clases obreras.

A La Amistad acudieron hombres y mujeres, llenando aquellos salones y saliendo de ellos muy satisfechos de cuanto el señor Vinajeras expuso en sus inspiradas poesías.

Reciba también nuestro aplauso.

El señor Marichalar en el Congreso.

Hoy recibimos el «Diario de Sesiones del Congreso» y en él vemos que el discurso que ha pronunciado nuestro digno diputado á Cortes señor Marichalar para consumir el segundo turno en contra, acerca del proyecto de ley creando el Instituto del Trabajo, ocupa nada menos que diecisiete columnas y cerca de dos su rectificación, contestando al señor Canalejas (do n Luis.)

Por imposibilidad material no damos cabida á tan brillante discurso parlamentario, que honra al señor Marichalar con tendiendo en materias tan delicadas é importantes con suma tan profunda de conocimientos, que los mismos adversarios reconocen y estiman de gran interés y valor, siendo su elocuente palabra escuchada con agrado por la Cámara.

Acusa el señor Vizeconde de Eza de vagas las ideas del

preámbulo del señor ministro de Agricultura, en la cuestión social, y combate con fortuna la idea del arbitraje obligatorio.

Tal como se crea el Instituto del Trabajo, dice; poco ó nada representa, pues los trabajos estadísticos á que estará dedicado se llevan ya á cabo en el ministerio de la Gobernación, y si son deficientes, podrán mejorarse sin necesidad de un proyecto de ley tan ambiguo como el que se discute.

En cuanto á los Consejos del Trabajo, con citas de gran precisión y alcance, cree que vendrán á desempeñar las mismas funciones que la actual Junta de reformas sociales.

Interroga, después de desarrollar amplia y concienzudamente su teoría que fundamenta en la propia escuela del gran estadista señor Cánovas del Castillo y de otros de países que enumera, si los Consejos locales que ahora se piensan establecer son los mismos que provisionalmente ya se crearon en la ley, regulando el trabajo de mujeres y niños; y en extensos y elocuentes periodos; termina su valioso discurso diciendo que se hace preciso reformar esencialmente el proyecto.

**

—Felicitamos al representante soriano por esta nueva prueba que nos dá, de ser hombre al que tan seria y tan imparcialmente vienen preocupando las cuestiones más árdidas que en la Cámara popular española se debaten, formando ya parte el señor Marichalar de la lista de Diputados que cuando es preciso acudir á discusiones de gran empeño, acude con tan probado interés y solicitud.

Las minas de Casarejos.

Según del pueblo de Casarejos nos dicen, en los trabajos de las minas de carbón de piedra que la Compañía Agrícola é Industrial del Duero explota en aquel término, durante el invierno último se ocuparon bastantes operarios en la preparación de los tajos así como en socabar la abundantísima agua que debido al temporal de lluvias arrojaban dichas minas.

Desde los primeros días del mes actual está sacándose carbón en abundancia, habiendo indicado el capataz de las minas don Isaias González, que podrán explotarse hasta el próximo invierno unas cuatro mil toneladas.

Los jornaleros cuentan así con trabajo seguro, lo mismo que los carreteros que se dedican á trasportar el mineral á la estación férrea de la Rasa, siendo una riqueza no solo para la Compañía explotadora sino también para este país.

Ecós y Noticias

Una nueva desgracia aflige á los hermanos políticos de nuestro director, don Celedonio de Pablo y doña Marcelina Aparicio, habiendo perdido en breves días á sus dos únicos hijos de corta edad, siendo muy queridos en la villa de Langa de Duero.

A los tres días de sepultar al hijo más pequeño, tuvieron que dar también cristiana sepultura al mayor, de tres y medio años de edad; sirviendo de lenitivo á la inmensa pena que embarga á los padres, las muchas y cariñosísimas manifestaciones que de parientes y amigos vienen recibiendo y á las que nosotros nos asociamos, reiterando á todos ilimitado reconocimiento.

Ayer comenzaron los exámenes de las Escuelas públicas de esta capital, asistiendo el Ayuntamiento, Junta local y el patriota soriano señor don Bernardo Robles, donante de los premios en metálico de que ya tenemos dada noticia.

En la Escuela de párvulos, que terminaron ayer de ser exa-

minados con gran satisfacción por parte de los examinadores, pronunció un bonito discurso la niña de seis años Josefina Lenguas Santa Ana, que fué admirada y aplaudida de modo extraordinario, conmoviendo á los oyentes y al señor Robles para el que también tuvo bellas frases de reconocimiento que que arrancaron lágrimas á muchos, pues la niña supo dar á sus palabras gran expresión y sentimiento.

Para el próximo número procuraremos dar más completa información acerca de los exámenes de dichas Escuelas.

* *

Lo que si podemos adelantar hoy, es la grata noticia de que para el miércoles próximo, ó sea de hoy en ocho días, está señalada la inauguración de la Plaza de don Bernardo Robles (hoy de Teatinos) teniendo aquel mismo día lugar antes de este acto el de la distribución de los premios donados por dicho señor; fiestas ambas que se celebrarán solemnemente por nuestra Excm. Corporación municipal, la cual también dará un modesto banquete al respetable señor Robles que se halla desde hace algunos días en Soria.

Esta mañana á las ocho se ha dado cristiana sepultura á la estimada joven de veinticuatro años de edad doña María García la Torre, sobrina de nuestro apreciado amigo y paisano el conocido industrial don Claudio Alcalde, habiendo asistido al entierro numeroso acompañamiento.

Reciba nuestro amigo don Claudio y toda su familia nuestro sentido pésame.

El domingo último por la noche tomó posesión de sus cargos la nueva Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, siendo Presidente don Francisco González; Vice don Francisco Modrego; Contador don Cipriano Lafuente; Tesorero don Pedro Llorente; Vocales don Silvino Paniagua, don Camilo Sainz, don Celedonio Recio y don Claudio Calvo y Secretario don Pío Sebastián.

Mañana jueves á las dos de la tarde tendrá lugar en dicha Cámara una reunión al efecto de ocuparse de un asunto importante para la capital.

En el «Boletín Oficial» de anteayer lunes se publica el pliego de condiciones bajo las cuales se contrata por medio de subasta pública el arriendo á venta libre de la cobranza de impuesto autorizado sobre las especies de consumo en esta capital y su término, durante el periodo de cinco años y medio á contar desde el día 1.º de Julio próximo.

Se dice que no faltan Compañías que acudirán á la subasta.

Para la celebración de los juicios por Jurados en el actual cuatrimestre, se ha designado por la Audiencia de esta capital la sala de Justicia de la misma, señalándose para dar principio á los juicios el día dos del próximo mes de Junio á las nueve de su mañana.

Hoy ha llegado á Soria el nuevo Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia Illmo. señor don Francisco Cristóbal y Portas, habiendo tomado posesión de su nuevo cargo, en el cual le deseamos el mayor acierto.

Ha sido nombrado Visitador auxiliar de ganadería y cañadas en esta provincia don Julián Juano, vecino del pueblo de Villar del Río, el cual recaudará en la forma acostumbrada los derechos según previene el reglamento orgánico de la Asociación general de ganaderos del Reino.

D. E. P. Ha fallecido en la villa de Almazán á los 75 años de edad, don Mateo Jodra García que tan estimado era de sus convecinos.

Reciba la desconsolada viuda doña Alejandra Martínez, sus hijos é hijo político el Alcalde de dicha villa don Juan Alonso Maqueda, nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

En Agreda tendrán lugar las Fiestas de su patrona la Virgen de los Milagros, los días 28 de Mayo actual á 1.º de Junio próximo, celebrándose solemnes funciones religiosas, bailes públicos, iluminaciones, fuegos artificiales etc., cuyos festejos prometen estar muy concurridos.

Por dimisión presentada por el Recaudador de Cédulas de la Capital don Elías de Marco, ha sido nombrado interinamente nuestro particular amigo don Tirso de Mingo, que habita en la calle de la Zapatería número 29 principal donde los interesados pueden pasar á recoger dichos documentos los días no festivos de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Por el Ayuntamiento soriano, se ha acordado que á la mayor brevedad se practiquen las aliniaciones del paseo del Espolón con objeto de hacer divisiones para solares y sacarlos á la venta, así como la aliniación desde el jardineillo llamado de la fuente del Campo por el solar del palacio del marqués de la Vilueña, hasta cerca del Hospital provincial, y lo mismo por la otra parte frente á la Estación del ferrocarril.

El pensamiento obedece al plan de urbanización que se desea llevar á cabo por aquel extremo de la población, llamado hoy más que nunca á ser un verdadero ensanche de nuestra capital.

Mañana por la tarde se inaugurará el Merendero que el industrial soriano José Lenguas construyó el año pasado en Valonsadero y que en el presente ha llevado á cabo varias reformas.

Servirán meriendas y refrescos admitiéndose los encargos en su Establecimiento de vinos, Soportales del Collado número 25, planta baja.

Con el presente número repartimos un prospecto de la «Medalla Eléctrica y Magnética» de la casa J. M. Marassé, de Barcelona.

Parece que el próximo domingo á las siete y media de la noche; se inaugurará el Centro Soriano en Madrid instalado con bastante lujo y comodidad en la calle de Silva, número 14, principal.

Le deseamos gran prosperidad en bien de nuestros paisanos residentes en la corte.

BOLETÍN RELIGIOSO.

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las nueve y cuarto después de cantada Tercia.

Continúa el piadoso ejercicio del mes de María á las seis de la tarde en las Iglesias de Ntra. Sra. del Cármen, de la Merced y del Hospital de Santa Isabel; predicando en dicho templo mañana jueves el señor Abad de la Colegiata don Modesto Nájera.

Prosigue á las ocho de la mañana celebrándose la Misa en la Ermita de Ntra. Sra. del Mirón y á las cinco de la tarde la Novena con asistencia de la Capilla.

Mañana jueves á las diez de la misma se celebra en la In-

signe Iglesia Colegial Misa solemne con sermón de la Ascensión del Señor, que predicará el Licenciado don Pedro Herranz Alonso, Canónigo de la misma.

El domingo á las diez y media también se celebra Misa solemne en la Ermita de Ntra. Sra. del Mirón, estando encargado del Sermón el M. I. Sr. Dr. D. Modesto Nájera, Abad de la Colegiata, asistiendo la Capilla de música de la misma y á las cinco de la tarde terminará la Novena con la Salve.



Viuda de Matías López.

Esta acreditada casa no cesa en su empeño, hasta ahora los grado de colocarse á la altura de las primeras de España, no ya solo por la especialidad de sus productos, sino también por sus procedimientos en la propaganda de los mismos.

Aprovechando la ocasión que le ofrece la celebración de las fiestas reales del corriente mes de Mayo, ha publicado unos carteles de gran interés para la cultura pública, que merece los más sinceros elogios. El cartel de referencia es un hermoso mapamundi á seis tintas, tirado en la litografía de Ramón Foruny, en cuya parte superior y entre los dos círculos lleva el retrato de Alfonso XIII, muy bien dibujado, con la fecha de su mayoría de edad.

La casa lo regala á sus clientes, y de seguro este obsequio es de los que por su gran interés ocupará un lugar de preferencia en el despacho de los comerciantes y de toda persona culta que tenga amor á los conocimientos geográficos.

La idea es muy original y en alto grado plausible, y por nuestra parte la aplaudimos, agradeciendo mucho la atención con que nos ha favorecido la casa, enviándonos dos ejemplares del referido cartel.

ANTIGUA BUÑOLERIA DE Conrado González

Plaza Mayor, 2, SORIA.

(Junto á la Cárcel.)

El dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que en dicho establecimiento se trabajan á diario los inmejorables churros y buñuelos que en Soria se expenden, por ser éstos fabricados con el mayor esmero y mejor género conocido, así como por su esmerada confección y limpieza con que esta casa sabe hacerlo.

También se sirve á toda persona que lo solicite el exquisito chocolate como hasta aquí ha venido haciendo, en condiciones como ninguna otra.

¡¡¡Ojo no equivocarse!!!—Plaza Mayor, 2, Soria.

Desconfiar de las falsificaciones.

NOTA.—Todos los expendedores de esta acreditada casa llevan gorra blanca, para evitar confusiones.

3—4

Modelación impresa.

Hojas de servicio para funcionarios públicos.

Hojas de méritos para Maestros de niños.

Nóminas, Fes de vida, y Justificantes de revista militares retirados.

Se venden estos impresos en buen papel de hilo, Imprenta, Papelería y Encuadernación de Pascual P. Rioja, Collado, 42, bajo.—Soria.

iglesia de este pueblo, á tu abuela después que nos echaran las bendiciones.

Por esta serie de sucesos se puede asegurar que yo he nacido dos veces. Gracias á que los facciosos me creyeron muerto has venido tú al mundo y he podido apreciar lo mucho que se quiere á un nietecillo de rubias y rizadas guedejas.



Pocos segundos antes de que dieran la voz de fuego, irguióse éste y con la cabeza levantada, la mirada serena, y la voz vibrante nos gritó:

—Soldados ¡viva la libertad!

Nuestros vivas fueron ahogados por el ruido de una descarga, subió en la atmósfera una columna de humo y rodamos los prisioneros por el suelo. Después... después se interrumpen mis recuerdos como si, sobre mis ojos y sobre mi cerebro hubiera caído un denso velo negro.

**

Sentí una impresión desagradable, un mal estar grandísimo, un peso enorme que me oprimía el pecho. Después traté de abrir los ojos. Estaba tendido en tierra y tenía sobre mí el cuerpo de un hombre. Me pasé la mano por la frente y la retiré humedecida. ¿Sería aquello sangre? ¿Estaría herido? La oscuridad de la noche no me permitía distinguirlo.

Grandes esfuerzos necesité para desasirme de aquel cuerpo que me sujetaba con manos de cadáver. Temblaba como un azogado, con mucho más miedo que cuando oí la voz del jefe carlista mandando hacer fuego sobre nosotros, me incorporé y medio á gatas fui separándome de aquél lugar de muer-

GACETILLAS.

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdna*, de Andres y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado camplidamente esta necesidad. Sorprenden su eficacia.

Lo tiene para venta en Soria: farmacia del señor Peña Capdet, Sucesor de Monge, Postigo, 10, à DOS pesetas bote. 9-5

Vichy-État es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas dia-betes, gota, reuma etc.)

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Cada botella lleva un disco azul **Vichy-État**. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos. 6-36

«Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración. Se ha puesto à la venta la vigésimacuarta edición, correspondiente al presente año, de esta obra útil é indispensable para to-

La *Debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dipepsias*, (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Soria en la acreditada farmacia de don Angel Lacalle, (Collado 49) y principales. —28—

dos. Evita pérdida de tiempo; es un verdadero tesoro para la propaganda industrial y comercial. Es el libro que debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. (Véase el anuncio en sexta plana.)

Es ciertamente un deber de humanidad aconsejar el uso de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Desconfiar de las imitaciones)

Dr. don Manuel Rivas y Perdigo, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Sr. don Juan Vivas Pérez.

Muy señor mío: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar, en muchos casos del uso oportuno de los Salicilatos de cerio y de bismuto convenientemente asociados por V.

Administrado dicho medicamento à varios enfermos de catarros gástricos é intestinales crónicos, à la cantidad de 1 à 4 gramos diarios en dosis fraccionadas, ha calmado el vómito, extinguido el dolor y cohibido la diarrea. Igualmente me ha prestado útiles servicios para moderar y reprimir este último síntoma en los tuberculosos cuya espectoración constituía un serio peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasión tengo el gusto de repetirme de V. su afectísimo amigo q. b. s. m.—Barcelona 28 de Septiembre de 1888.—Manuel Rivas y Perdigo.

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

te. Más de una vez tropecé con el cuerpo rígido de alguno de mis compañeros, más de una vez retiré rápidamente la mano posada sobre un charco de sangre.

Cuando me hube alejado algunos metros me detuve a descansar; mi respiración era anhelosa y un sudor frío y estremecimientos nerviosos corrían por todo mi cuerpo, sentía el mal estar que produce la fiebre y deseos irresistibles de huir.

El día comenzaba à alborazar y comprendiendo lo peligroso de mi situación, reuní todas mis fuerzas y eche à correr desesperadamente, à campo traviesa.

* *

Ya era bien entrado el día cuando me detuve agotadas mis fuersas à la puerta de un molino.

Sorprendiéronse los molineros al verme con el uniforme desgarrado, cubierto de sangre y huyendo à todo correr, pero caritativos y honrados, ofreciéronme cama donde descansar y albergue donde ocultarme.

Afortunadamente no estaba herido; la sangre que inundaba mi rostro, procedía de las venas de mis camaradas. Yo debí desmayarme al oír la descarga y como formábamnos allí apiñado montón, los

otros me resguardaron de las balas con sus cuerpos y con la sangre que de ellos saltó à mi cara, me hizo pasar à los ojos de los facciosos por uno de tantos muertos. Si vivos me salvaron con sus cuerpos, muertos me salvaron con su sangre.

¡Ah! El recuerdo de aquellos valientes no desaparecerá nunca de mi alma. (1)

* *

Algun tiempo después, repuesto de la enfermedad que me produjo mi *fusilamiento*, entraba en Soria vestido de molinero.

La alegría de mis padres al volver à estrechar sobre su corazón al hijo que lloraron muerto; fué indescriptible. Yó volví, à pesar de todo, à ingresar en los francos y terminada la guerra, cuando Maroto y Espartero se abrazaban en los campos de Vergara, yó estrechaba en mis brazos, en el pórtico de la

(1) Este episodio es histórico, pero aunque yo lo coloco en Ontoria ocurrió en Bañón (Teruel) à un individuo de los Francos de Soria à cuya familia me honro en conocer. Mandaba las huestes carlistas el cabecilla Forcadell, que ordenó con la mayor fiereza, pasar por las armas à 31 oficiales jóvenes todos de familias distinguidas de Soria.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIO:

Droguería de Tomás de Zubirio y Compañía,
Bilbao.

Precio de cada botella de un litro, noventa céntimos de peseta.

PAMPLONA

Especialísimas para mesa *solas ó con vino*. Combaten y previenen dolencias del estómago, vías urinarias y son recomendadas para los Diabéticos.

Venta en Soria, en todas las Farmacias y Droguerías. 15—26

A LOS DESAHUCIADOS

EL MILAGRO DEL DÍA Y DE SIEMPRE

El mejor reconstituyente.

PILDORAS DE AVILÉS, farmacéutico, (Hierro Baviera.)

Curan en breve plazo (sin que un solo caso se resista à su acción ó tratamiento) La Anemia (con ó sin flujo blanco), Clorosis, Cloroanemia, Colores pálidos, Menstruaciones difíciles ó nulas, Histerismo, Debilidad general, Seminal, Neuralgias, Tisis en sus principios. Convalecencias tardías, en las enfermedades venéreas como regenerador y todas aquellas enfermedades que procedan de la pobreza de la sangre.

No hay ni un solo médico que, vistos sus rápidos y buenisimos efectos, deje de recetarlas, ni enfermo que no se ponga bien en pocos días.

Certifican de la bondad de este preparado, entre otros muchísimos los doctores señores Ubach Pereiro, Jiménez, Sanz Bombín, Huertas, Avila, Maestre, Taboada, Ocariz, etc., etc. Particulares señores don Indalecio Morales de Setien, subdirector del Tesoro que era; don José Vega, paseo de la Habana, número 30; señores de Niclós, Malasaña 10, todo Soria por ser público y notorio, y otra infinidad de personas dentro y fuera de Madrid que le sería prolijo enumerar.

Tomarlas, y una vez vistos sus efectos, recomendarlas à todo el mundo por el bien de la Humanidad.

Se venden en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Depósito exclusivo en Soria y la provincia, Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Collado, número 6. 18—52.

Medicamento de Familias

Adoptado de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina y recomendado por la Real Academia de Medicina

Toda clase de Vómitos y Diarreas en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos



tos de Bismuto y Cerio de Vivas Perez. Así lo afirman indiscutibles autoridades médicas.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CAREADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto à esos dolores, que parece que van à agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, calle del Postigo, 10, à dos pesetas el bote. —23—



ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA

**Acaba de llegar à esta capital
Y permanecerà en Soria todo el mes de Mayo.**

(Fonda de Victoriano de Marco)

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. EMILIO ALVARADO.

—11—



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación
Certificado núm. 9.902.

Señor Gerente de la Compañía
The Cosmo, S. en C.^a

Concesionaria del Elixir Verdi, en Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de trasladar à V. la siguiente carta, que como à depositario en esta del específico antes mencionado se me ha dirigido.

De V. atento s. s. q. b. s. m.—Arcadio Chelvi.
Gandía 28 Marzo 1902.

Señor don Arcadio Chelvi, farmacéutico.—Gandía.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar à V. cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verdi, es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro anémicas, pues he tenido ocasión de emplearlo en varios enfermos, habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre éstos puedo citarle à la joven M. B. y al adulto J. C., que después de una larga enfermedad, en la que habían perdido las fuerzas, han recobrado las energías y hoy se han podido dedicar à sus ocupaciones habituales.

Autorizo à V. para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verdi.

Queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—Emilio Ferrer.
Médico de la Casa de Socorro de Gandía.—Gandía 27 Marzo 1902.

Depósito en Soria, Farmacia de don Angel Lacalle.
PRECIO 2 PESETAS FRASCO. —1—

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. Don Benito Ruiz Zalabardo

Zapatería, núm. 44, 2.º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA
Y LA VACUNA

TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFER-
MEDADES INFECCIOSAS

SUEROS } Antidiftérico = antitetánico = polivalente,
normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo.

-28-

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de Espa-
ña, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—

—|~~~~|—

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza
de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —35—

¡INGREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante, 50 pesetas.—Idem para idem (brillante muy grueso) 100.—Alfiler idem idem, 25.—Alfiler idem idem (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25.—Pendientes (par) para señorita, idem idem, 25.—Idem para señora idem idem, 50.—Idem para idem (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Se envían francos de todo gasto por correo; en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.—Dirigirse al representante general y único de la «Sociedad Oro y Brillantes» Aus: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18 Milán (Italia).

-19-

La nariz de un notario.

Cuesta tan solo dos reales esta preciosa y estensa novela, en la Papelería de P. Rioja, Collado, 42, bajo.—Soria.

SE vende una casa sita en la calle de la Zapatería número 6.

Para tratar dirigirse á Juan Tellez, tienda de Ultramarinos y Calderería en la misma.

6-12

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

-16-

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA de DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 85 0000

Como premio mayor
pueden ganarse en caso
más feliz en la nueva
gran Lotería de dinero
garantizada por el Esta-
do de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	160
20968	Premios á Marcos	250, 200,
150,		148, 115, 100,
78,		45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluido 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda, 55.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésla gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectos vos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras decambio fácil á cobrar, certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero:
Pesetas 10.

1 Billete original, medio:
Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y as fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse nos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

Valentin y Compañía
Hamburgo. Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.